

## APERTURA DEL NUEVO CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL

Una prieguense que  
brilla con luz propia



Rosalía Pareja Flores, primer premio nacional de piano. (pag. 4)

● José Moral, delegado de Abastos y Matadero: "CREO QUE SI QUI-  
TARAMOS EL MERCADILLO, HA-  
BRÍA QUE CERRAR EL MERCA-  
DO" (Pág. 6)

● Inaugurada el Aula Abierta del  
I.N.B. Alvarez Cubero. (Pág. 5)

● Concierto de 13 corales. (Pág. 5)

● Antonio Vida: "EN ABSOLUTO  
TENEMOS TENSIONES CON EL  
ATCO. PRIEGUENSE" (Pág. 11)

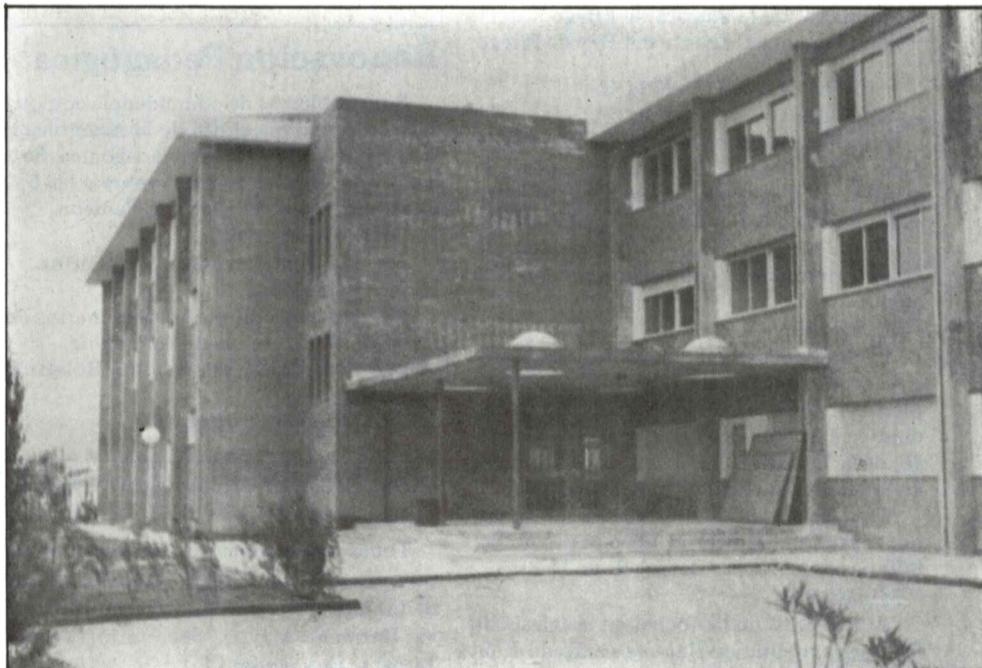


Foto: A. Bermúdez

Exterior del nuevo centro de Formación Profesional

## Nuevo encierro de los jornaleros del campo

El pasado día veinte y nueve de octubre, más de un ciento de jornaleros del campo se encerraban en la Iglesia de la Asunción. Fue a las veinte y cuatro horas cuando desistieron de su postura tras la celebración de una asamblea en la que se acordó esta medida dando un comunicado para la opinión pública que no pudimos ofrecerles en nuestro anterior número por estar cerrada dicha edición y reproducimos aquí:

En la Ciudad de Priego de Córdoba, siendo las 20 horas del día 30 de Octubre del año 1984.

Los jornaleros que han mantenido un encierro de 24 horas, reunidos en asamblea, acuerdan:

1- Dar por finalizado hasta nuevo acuerdo dicho encierro, eligiendo una comisión para seguir negociando los siguientes puntos:

- Solicitar una entrevista con el Sr. Alcalde para mañana día 31 del corriente, a través de la Corporación municipal solicitar

una entrevista con el Sr. Gobernador de la Provincia, para dicha entrevista se solicita la colaboración del Diputado por Priego D. Tomás Delgado Toro.

- Nuestras justas peticiones son: Que se prolongue el desempleo hasta que se ponga en marcha el Empleo Rural, y que el Decreto que existe en la industria que concede el Desempleo hasta la Jubilación a los mayores de 55 años, afecte por igual al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.

La Comisión antes mencionada está formada por:

-D. Manuel Gómez García.

-D. Benito Salazar Villar (alcalde del Barrio de las Parejas)

-D. Pedro Yébenes Serrano.

Esta Comisión solicita la solidaridad de todos los pueblos de Andalucía en nuestras justas peticiones.

(sigue en pág. 10)

**FINO  
PEDRO**

un vino  
de

**Bodegas  
Víbora**



...un vino  
para

**Priego**

## Festividad de Santa Cecilia

Colaboran en esta celebración los grupos oficiales de Priego siguientes:

- Aula de Extensión del Conservatorio.
- Banda Municipal de Música
- Coral Alonso Cano
- Grupo Rociero de Priego
- Hermanos de la Aurora de Priego
- Peña Flamenca/Fuente del Rey de Priego

### -PROGRAMA DE ACTOS:

---Jueves 22:

A las 8 de la noche en la Parroquia de la Asunción, Solemne Misa concelebrada en la que intervendrán los grupos musicales oficiales de Priego: Banda Municipal de Música, Coral Alonso Cano, Grupo Rociero de Priego, Hermanos de la Aurora y Peña Flamenca.

---Viernes 23:

8,30 de la noche en la Biblioteca Municipal presentación del Libro "Los Idus de Munda", una historia mágica de Montilla, donde en bastantes páginas se habla de Priego, de la Fuente ed la Salud, de la Leyenda de la Milana, de los Marqueses de Priego...

Tras la presentación todos los interesados podrán adquirir el libro al precio de 800 pesetas. Autor: Rafael Raya Rasero.

---Sábado 24:

A las 8,30 de la noche, en la Iglesia de la Aurora, recital de flauta a cargo de Raul Pérez y José Manuel Cuenca.

---Domingo 25:

A las 1,30 de la tarde en el porche del Palacio Municipal, concierto de la Banda Municipal de Música.

A las 8,30 de la noche en la Iglesia de la Aurora concierto de guitarra a cargo de Miguel Barberá, Catedrático de Guitarra del Conservatorio Superior de Música de Córdoba.

COORDINA: Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento.

## Renovación Pedagógica

Por problemas de coincidencia con otros actos, se cambia el día de la Asamblea del Colectivo de Renovación Pedagógica. Se celebrará el día 20 de Noviembre a las 5,30 de la tarde en el CP Carmen Pantión.

### ORDEN DEL DIA:

- 1º.- Información sobre Seminarios.
- 2º.- Estatutos.
- 3º.- Información sobre Seminarios Permanentes de la Junta de Andalucía.
- 4º.- Posibilidad de Edición Boletín Informativo.
- 5º.- Ruegos y Preguntas.

### COMUNICADO DE LA HDAD. DE NTRA. SRA. LA VIRGEN DE LA AURORA

Todas las personas que lo deseen pueden presentar sus candidaturas para la elección de los siguientes cargos en la Junta Directiva: Hermano Mayor, Secretario, Tesorero Fiscal y Mayordomo.

El plazo de presentación de candidaturas será hasta el 8 de diciembre, entregándolas al Sr Sacristan o al Secretario acctal. D. Antonio Bermúdez Cano.

## Comunicado del P.C.A.

El Comité Local del PCA se solidariza con la postura adoptada por los jornaleros de Priego en sus justas reivindicaciones y les brinda el apoyo que necesiten.

Comité Local

### AGRADECIMIENTO

La familia de D. Guillermo Pérez Fernández, agradece las numerosas muestras de pésame recibidas con motivo del fallecimiento de su nieta M.<sup>a</sup> de los Angeles Sánchez Pérez ocurrido en Barcelona el pasado 11 de octubre.

## Pluviómetro

Se cerró el año meteorológico anterior con 779,8 litros/m<sup>2</sup> de agua caída. Desde Primeros de Octubre de 1984, se han registrado las siguientes cantidades:

Mes de Octubre .....	22 l/m <sup>2</sup>
2 Noviembre .....	3 l/m <sup>2</sup>
5 Noviembre .....	29 "
6 Noviembre .....	12 "
7 Noviembre .....	44 "
8 Noviembre .....	17 "
TOTAL hasta el 9 de Noviembre	127 "

*El Consejo de Redacción de ADARVE no se identifica necesariamente con la opinión vertidas en cartas y colaboraciones firmadas. No se devolverán colaboraciones no solicitadas.*



## IX ANIVERSARIO

# Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde

GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS DE TIERRA, MAR Y AIRE. Y ANTERIOR JEFE DEL ESTADO ESPAÑOL

Que falleció el 20 de Noviembre de 1.975

Se invita al Pueblo de Priego a las Misas que serán aplicadas por su alma, el día 20 de noviembre a las 7'30 y 8 de la tarde en la Iglesia de San Francisco.

UN GRUPO DE FIELES A SU RECUERDO Y A SU OBRA



# ADARVE

DIRECTOR: Miguel Forcada Serrano. ADMINISTRADOR: Antonio Jurado Galisteo. CONSEJO DE REDACCION: J. Adolfo García Roldán, Pedro Carrillo Rodríguez, Vicente Gallego Tortosa, Juan Carlos Pérez Cabello, Antonio Avila, Santiago

Aguilar. SECRETARIA: Dora Castro Pimentel. FOTOGRAFIA: A. Bermúdez, Rafael Serrano, A. Zamora, Arroyo Luna, A. Gallardo. DOMICILIO: Antonio de la Barrera, 10. Depósito Legal: CO-15, 1958. IMPRIME: Gráficas Adarve; Ubaldo Calvo, 14-Bajo.

## EDITORIAL

### Inseguridad

Como en todas partes, en nuestra comarca ocurren, de vez en cuando, sucesos que ponen a prueba la fuerza de nuestra confianza en los valores humanos y en la justicia.

El último de ellos ha sido un asalto realizado por 4 ó 5 individuos a un cortijo en el que amenazaron, maltrataron e incluso golpearon e hirieron de cierta consideración a dos personas de avanzada edad, que en ningún momento habían opuesto la más mínima resistencia al saqueo de que era objeto su hogar.

Si estos hechos —que pudieron acabar en una tragedia— provocan la indignación de cualquiera, esta se multiplica cuando nos asalta la idea —que ya se está convirtiendo en tópico— de que la justicia castigue muy levemente a los culpables o los ponga sin más en la calle, protegiendo así a los delincuentes más que a las personas

honradas y llevando a aquellos al convencimiento de que el crimen es rentable porque seguirá quedando impune.

Hay quien echa a la democracia la culpa del aumento de la delincuencia. Parece sin embargo claro, que la crisis económica junto a la drogadicción, son las verdaderas causas de la escalada. No se puede olvidar que la raíz de la mayoría de los delitos está en la miseria en que viven quienes los cometen; la primera justicia ha de ser por tanto la justicia social que consiga que nadie tenga que robar para comer.

Pero aunque lo más importante sea suprimir las causas de los delitos, no lo es menos la represión de quienes delinquen. En un Estado de Derecho debe prevalecer el imperio de la ley, pero ésta ha de ser considerada por los ciudadanos como justa; de lo contrario podríamos caer en la falacia de pensar que el único camino es tomarse la justicia "por su mano", con lo que el Estado de Derecho se viene abajo. No creemos que democracia tenga que ser sinónimo de inseguridad, ni que la protección de las libertades y las garantías que se deben dar a un detenido tenga que ser sinónimos de blandenguería a la hora de imponer penas y de hacerlas cumplir. La impunidad es probablemente mucho peor que la falta de garantías.

Probablemente no ha sido este un campo en que la política del gobierno socialista haya estado llena de aciertos, sino más bien al contrario. Una rectificación clara de esa política sería una prueba de sabiduría ya que rectificar es de sabios. El titubeo que se está viendo no es precisamente lo que necesitamos.

Y ya que hoy estamos pidiendo mano dura, queremos terminar diciendo que esa mano dura debe tener unos límites bien definidos. A la pena de muerte, diremos siempre no. A la tortura en las comisarías diremos siempre no. La represión del crimen no puede convertirse en crimen disfrazado de ley.

## Elogio de una belleza virgen

Manuel Piedrahita

Corresponsal de TVE en Bonn

¡Qué elegancia! . La miro y me mira, pero se queda impávida. A través de su transparencia refleja un color virginal. Lanza destellos cuando me acerco a nuestra cita diaria. No me habla y sin embargo todo en ella es elocuencia. Se que encierra en su interior el embrujo cordobés

Tiene nostalgia del mundo clásico y esconde aires del Mediterráneo. Atenas y Roma se quedaron allá lejos. Cuando acaricia la piel es como un suave fuego, que enciende los mil pares de venas de mi cuerpo. Su aroma es celestial, con ecos de cante andaluz.

Acercó mis labios a su boca. Es mi vida, mi sustento, mi bálsamo. Acaricio sus cristalinas curvas. Huele a campo andaluz, a tierra cordobesa, a olivares de Baena...

¡Qué belleza!, la de esta botella de aceite virgen de mi tierra.

La voz del comandante piloto interrumpe mis ensoñaciones amoroso-fantásticas. Volamos a nueve mil metros de altura y atrás, sobre la pared blanca de los Alpes, se ha quedado Munich. El comedor del hotel no deja de perseguirme. En una gran mesa había muchísimo, pero al faltar algo para mí

esencial carecía de todo...

Bodas de Camacho a la hora del desayuno: Embutidos, salchichas, huevos revueltos y pasados por agua, quesos, jamón, cereales, leche, jugos de fruta, café, té, brevaes diversos, dulces, panecillos, tostadas, mermeladas, mantequilla, margarina. De todo menos aceite virgen de oliva.

Cierro los ojos y me imagino el rito ancestral, que un gran hotel de lujo no pudo proporcionarme: Tomo con la misma pausa que un sacerdote, el pan crujiente, recién salido del horno. Lo parto en dos mitades. Derramo el líquido suave, aromático, hasta que empapa las oquedades de la harina cocida. El aceite virgen está ya ahí para consumar la unión de la espiga y el olivo. Unas gotas de miel pura de abeja, valen de dulce nexo entre sabores distintos. Manjar de dioses y alimento secular del pueblo. Palas Ate-

nea, la diosa griega de la sabiduría, hizo brotar un olivo en la Acrópolis. Un árbol sagrado que fue venerado por los atenienses. ¡Ay de aquel que arrancase más de dos olivos por año! advierte Plutarco.

Tras la felicidad de la evocación, el recuerdo infeliz del desayuno. Me negué a untar sobre el panecillo aquella grasa vegetal solidificada, que me persigue en forma de anuncio por toda Alemania: "Usted necesita su corazón y su corazón necesita margarina". Me acordé del artículo publicado en 1979 por la revista "Der Spiegel", sobre "el gran bluff". Era el título de la portada, acompañado de este otro: "¿Más sanos con margarina?". Un artículo que se atrevía a enfrentarse con un mito promocionado con campañas de prensa muy costosas. Seis mil millones de pesetas invirtió el consorcio multinacional, Unilever, para crear en Alemania la imagen de una grasa insuperable, desde el punto de vista del temido infarto. Un "gran bluff", como denunció la combativa revista de la República Federal de Alemania.

(sigue en la pág. 8)

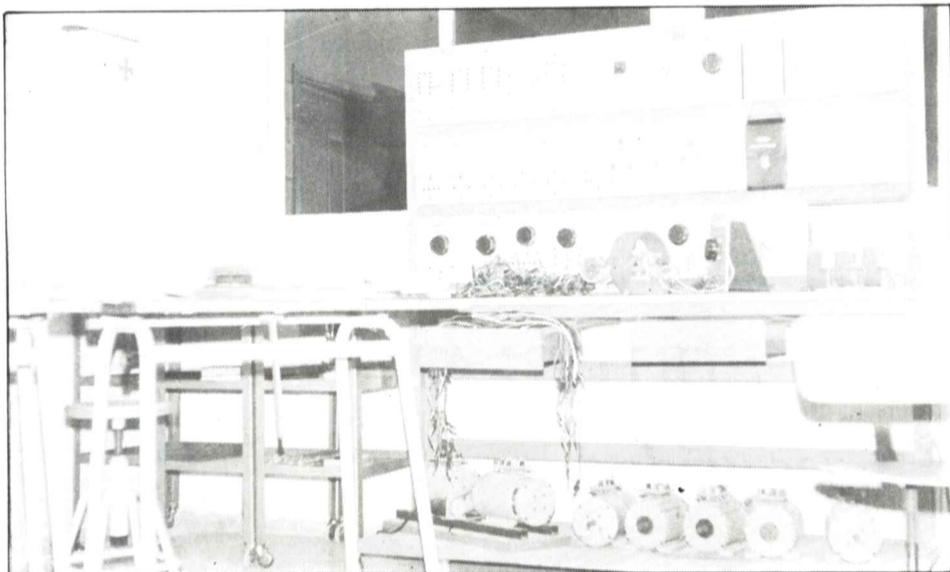
## Apertura del nuevo centro de Formación Profesional

Desde el pasado día 29 de Octubre está en funcionamiento el nuevo centro de Formación Profesional, que se encuentra en la avenida de la Milana junto al Instituto de Bachillerato Alvarez Cubero. Dicho centro tiene capacidad para cuatrocientos veinte alumnos repartidos en trece aulas. Aunque los alumnos que se encuentran en el mismo son doscientos ya está ocupado todo el centro, que consta básicamente de 12 aulas, 2 laboratorios, 1 taller de automoción, 7 seminarios, 1 pista polideportiva y 1 gimnasio. La principal novedad es probablemente el aula de informática que ha empezado a funcionar.

El traslado lo realizaron los profesores con ayuda del Ayuntamiento y de algunos servicios contratados para ahorrar parte del presupuesto dedicado a mudanza y así poder invertirlo en otras cosas para el centro.

El centro consta de tres ramas: administrativo, automoción y electricidad y en opinión del director de dicho Centro, Nicolás Rodríguez: "ahora la formación profesional no está falta de medios en sus tres ramas".

La rama de administrativo está dotada de una serie de ordenadores dedicados al aprendizaje de los alumnos. La rama de automoción consta de un gran taller con instrumentario para el mismo, y ha recibido un motor con caja de cambios y una dotación de libros sobre el motor, donados por



Taller de electricidad del nuevo centro de Formación Profesional

Foto: A. Bermúdez

la casa Renault por intervención directa de su sucursal en Priego. La rama de electricidad es quizá la que está peor de medios pero con el material del que se está dotando el nuevo Instituto quedará completa. Se prevee que en el curso 84/85 este Instituto tenga ya la rama de moda y confección que tantos años lleva pidiendo la dirección

del centro .

El edificio que se ha entregado un mes antes de la fecha prevista ha tenido un costo de noventa millones de pesetas en el presupuesto de obras, más la dotación del mismo que ya se está empezando a recibir. Total, el centro ha costado unos cien millones aproximadamente.

## Una prieguense que brilla con luz propia

Rosalía Pareja Flores, es, efectivamente, una estrella que brilla con luz propia, luz que a través de años de estudio va resplandeciendo y ya hoy se puede decir que brilla por sí sola. Esos años de constante estudio, estudio que aún hoy continúa, van teniendo ya su cosecha, y como todo lo bien sembrado y a su tiempo, una buena cosecha.

Son numerosos los premios obtenidos por Rosalía, pese a su corta edad (23 años), no solo en nuestra Patria, sino también fuera de nuestras fronteras y hoy vamos a destacar el obtenido el pasado día 29 de septiembre en el Auditorium del Conservatorio Superior de Música de Sevilla, donde tras reñida competencia con otros diez finalistas de la 1ª. fase del Concurso Permanente de Jóvenes Intérpretes 1984, cuyas pruebas eliminatorias se celebraron en Barcelona, Madrid, Bilbao, Valencia y Sevilla, se alzó con todo merecimiento con el PRIMER PREMIO DE PIANO, ésta final en su 2ª. fase estuvo organizada por Juventudes Musicales de Sevilla.

Nos complace reproducir las reseñas de algunos medios de comunicación de Madrid, con éste motivo:

—El Alcazar en su número del 1 de octubre de 1.984 dice:

"PRIMER PREMIO DE PIANO —Rosalía Pareja Flores, de veintitrés años de edad, ha sido la ganadora del primer premio de pia-

no en el "Concurso Permanente de Jóvenes Intérpretes" organizado por las Juventudes Musicales de Sevilla. La joven pianista obtuvo el premio tras una reñida competición, con la interpretación de tres obras, de Chopin, Ravel y Albeniz. Rosalía actuará a primeros de marzo en el Teatro Real".

—El País, en su número del 20-10-84 dice: "Rosalía Pareja Flores, de 23 años, profesora superior de piano ha obtenido el primer premio de piano en el Concurso Permanente de Jóvenes Intérpretes 1984, celebrado en Sevilla. El jurado que le otorgó el premio estaba presidido por el compositor Xavier Monsalvatge.

El pasado día 20 de octubre, actuó en el Teatro Albeniz de Madrid, en el llamado "Maraton Musical" donde actuaron los finalistas de Europa y Japón, del Concurso de Jóvenes Intérpretes, sobre esta actuación en la que interpretó Preludio y Toccata, de J. Alfonso y Corpus Christi en Sevilla, de I. Albeniz, hay que destacar que para Rosalía fue otro gran éxito, tanto que TVE. en su Telediario de las 3 de la tarde del día 21 de octubre, nos deleitó con dos minutos sobre la actuación de Rosalía y si tenemos en cuenta lo que significa el tiempo en TV, nos podemos imaginar lo trascendente de su actuación.

Nuevamente desde estas páginas, hacemos un llamamiento a nuestra Delegación de Cultura, para que haga lo posible para

que esta prieguense, residente en Madrid, pueda venir a su Ciudad para testimoniarle el homenaje que sin duda se merece y para que podamos disfrutar de su bien hacer en el piano.

Desde estas páginas enviamos nuestra más cordial y cariñosa felicitación a Rosalía y que hacemos extensiva a sus padres, nuestros paisanos y amigos, los Sres. de Pareja (D. Rafael y Da. Rosalía).

A. López Rubio

### Breve

#### ABASTECIMIENTO DE AGUA A LAS LAGUNILLAS.

En reciente reunión, la Excma. Diputación Provincial aprobó la realización de obras de abastecimiento de agua a la aldea de Lagunillas, con presupuesto de 3.500.000 pesetas la primera fase y de una segunda fase sin financiación, por 1.083.769 pesetas.

ESTUDIO  
Medina

ABAD PALOMINO, 4 Telf. 540746

## 4'2 millones de indemnización por los daños de la tormenta

Se reciben las indemnizaciones por los daños en viviendas y vehículos de la tormenta del 31 de agosto de 1983.

El Alcalde Pedro Sobrados ha hecho entrega personalmente de las cantidades propuestas a los damnificados.

Las indemnizaciones a los daños en las industrias aunque estaban aprobadas aún no se han recibido.

Nombre y apellidos	Indem.
Hermanos Romero Rojano	250.000
D. Antonio Ruiz-Ruano	75.000
D. Antonio Jiménez Roldán	75.000
D. Bernardino Cobo Sánchez	75.000
D. Antonio Ruiz-Ruano	75.000
D. Antonio Jiménez Roldán	500.000
D. Lorenzo Rodríguez Foguer	300.000
D. Juan Ocampos Vallejo	22.500
D. Rafael Torres Jiménez	12.500
D. Baldomero Pulido Ortiz	150.000
Club Familiar "La Milana"	500.000
D. José Antonio Pareja Sánchez	10.000
D. Antonio Jiménez Vico	30.000
D. Antonio Aguilera Prados	20.000
D. Juan Bautista Mérida Abalos	37.500
D. Pablo Rubio Ortiz	22.500
D. Julio Baena Ordóñez	250.000
D. José Baena Linares	150.000
D. Juan Pulido Montoro	15.000
D. Gregorio Pulido Serrano	100.000
D. Antonio Morales Aguilera	6.000
Dª. Carmen de la Rosa Palacios	20.000
D. José Luque Sánchez	150.000
D. Juan Alcaide Muñoz	200.000



Así se veía la Carrera de Alvarez en la tarde del día 31 de Agosto de 1.983, algo más de un año después, se han recibido las indemnizaciones por los daños que causó aquella tormenta.

D. Julio Baena Ordóñez	9.000
D. Rafael Pérez Cañada	9.000
D. Manuel Martínez Luque	54.000
D. Manuel Padilla Herrero	40.000
D. Antonio Aguilera Aguilera	5.000
D. Luis Fernando González de la Cerda	23.500
D. Enrique Jiménez Ortiz	300.000
Polideportivo Municipal	500.000

El resto de los vecinos afectados por la riada y que a continuación se reseñan, no

han presentado la declaración de daños a pesar de habérselo requerido por esta Administración, por no tener su residencia habitual en esta ciudad.

D. Manuel Ortiz López	12.500
Dª. Trinidad Chimenti Ruiz	107.500
D. Manuel Tofé Serrano	8.000
D. Manuel Matas Cuevas	13.500
D. Manuel Pérez Calmaestra	40.000
TOTAL	4.218.000

### Aula Abierta del I.N.B.

El día 31 de Octubre quedó inaugurada el AULA ABIERTA del Instituto Alvarez Cubero. Asistió Teresa Alba, encargada de Actividades sectoriales de la Consejería de Educación, que mantuvo una charla — coloquio sobre la participación de los alumnos en el sistema educativo. El coloquio duró más de una hora y hubo en él una gran participación de los alumnos. Al parecer, el de Priego es el único Instituto de Andalucía que ha logrado introducir actividades culturales dentro del horario lectivo. Por el momento funcionan los talleres de Artes Plásticas, que tiene prevista una sala permanente de exposiciones; el de Experimentación y taller de Campo, que pretende estudiar entre otras cosas, técnicas de cultivo y realizar algunos viajes de estudio. Funciona también un Aula de debates, un Taller de creación Literaria, que publicará una revista, un Aula de música, de la que ha surgido una Tuna y una sección de Flamenco. Una gran cantidad de actividades que tienen como protagonistas a los alumnos del Instituto, pero que no están cerradas a la colaboración de personas ajenas a él.

### Concierto de 13 corales

Junto a otras 12 corales de la provincia de Córdoba, la Coral Alonso Cano participó el pasado 3 de Noviembre en el gran concierto que, organizado por el Monte de Pie-

dad, con motivo de su entrega anual de premios, tuvo lugar en la Mezquita de Córdoba. Dirigidos por Jesús Cea Samaniego y acompañados por la Banda del Gobierno Militar, las aproximadamente 650 voces interpretaron entre otras, canciones cordobesas como "Romancillo del Almendro", "Al Cristo de Scala Coeli" y "Serenata a la Mezquita" junto a piezas clásicas como el Coro de Esclavos del Nabuco de Verdi o el "Aleluya" de Haendel. El resultado fue —y al menos por esta vez no empleamos la palabra exageradamente— apoteósico. Tanto entre el público —que aplaudió a rabiar— como entre los organizadores y componentes de las Corales y Banda, la satisfacción era total: todo resultó perfecto en el grandioso marco de la Mezquita, recientemente declarada por la UNESCO Monumento de Interés Histórico Universal.

### Se constituye en Priego la mesa por la paz

En la semana pasada se constituyó en Priego una Mesa por la Paz, al igual que ha sucedido en otras muchas ciudades y pueblos de España.

Su objetivo fundamental es presionar al Gobierno socialista, mediante movilizaciones, charlas, conferencias, firmas... para que convoque el Referendum sobre la OTAN y que sea de carácter vinculante, independientemente que la actitud que cada persona o grupo tome en su momento respecto al mismo.

Las personas interesadas pueden dirigir-

se a cualquiera de las personas o grupos que en principio han constituido esta mesa y que al pie de este comunicado se relacionan.

Mesa por la Paz — Priego

--- Firmantes:

Partido Andalucista — Comité Local, Partido Comunista de Andalucía — Comité Local, José L. Gallego Tortosa, Encarnación Mendoza Ruiz, Antonio Castilla, José L. Arjona, Juan Mendoza Ruiz, Manuel Pérez Ortiz, José Luis Ortega, Antonio López Calvo.

### Hogar del Pensionista, cuarto aniversario

Con motivo de cumplirse el 4º aniversario de la apertura del Hogar del Pensionista el pasado día 7, se han celebrado una serie de actos de convivencia y animación socio-cultural entre los cuales destacamos la actuación de la Rondalla del Hogar del Pensionista nº. 2 de Córdoba, que deleitaron a los numerosos asistentes con composiciones de Eduardo Lucena y entremedios de zarzuelas conocidas. También actuó el Grupo de Chirigotas del mencionado centro, siendo sus "picantes letras" muy aplaudidas en sus actuaciones. Se celebró un almuerzo de convivencia al que asistieron los Sres. Alcalde, 1º Teniente de Alcalde y Concejal de Sanidad y Servicios Sociales siendo memorable la jornada convivida por los 120 pensionistas con las autoridades locales. También se realizó una excursión a Córdoba con visita a la fábrica de cervezas El Aguila y Palacio de Viana.

**José Moral, Delegado de Abastos y Matadero:**

## “Creo que si quitáramos el mercadillo, habría que cerrar el Mercado”

José Moral Gutiérrez es Concejal Delegado de Abastos y matadero Municipal.

— ¿Cómo funciona el Matadero Municipal?

— Cuando me encargué de él había un cierto abandono. Calderas que no funcionaban y cosas así. Desde entonces creo que se han hecho bastantes cosas. Antes se mataba cualquier animal en cualquier día de la semana. Ahora se matan cerdos los Lunes, Miércoles y Viernes y reses los Martes y Jueves. Así hemos ahorrado más de 30.000 duros en leña, al no tener que estar las calderas encendidas todos los días. Se matan unos 50 cerdos diarios tres días por semana. No es mucho, porque está entrando a Priego mucha carne congelada, pero puedo decir que la que aquí se mata es carne de gran calidad: cerdos con un promedio de 95 Kgr. y reses que son terneras en un 90 o/o.

— ¿Es deficitario el matadero?

— Sí. En unos dos millones de ptas. al año. Hay allí 6 personas empleadas y un vehículo. Los gastos son por tanto altos y de ahí el déficit.

— ¿Se han subido las tasas?

— Sí, pero en una cantidad muy pequeña que queda fijada en 12 ptas./Kgr. incluyendo transporte y todos los servicios.

— ¿La gente particular puede llevar allí sus animales a matar?

— Efectivamente; con todos los servicios excepto el transporte. Mucha gente está llevando allí los cerdos porque les sale más económico que hacerlo en casa.

### “Actualmente no se riega con agua del matadero”

— ¿En qué condiciones higiénicas está el matadero?

— Creo que muy buenas. Se ha montado un servicio de limpieza e higiene con participación de los veterinarios. Ahora se está subiendo el alicatado de azulejos por indicación de una inspección que hemos tenido y se está construyendo un sistema de conducción de animales para que no se escapen como ha pasado a veces.

— Me han asegurado que se riegan huertos con los residuos del matadero...

— No. Para los residuos sólidos, hay un horno crematorio. Para los líquidos hay un colector que va a parar por debajo de la zona industrial. Creo que actualmente no se riega con agua del matadero.

— Pasemos al Mercado de Abastos

— En el Mercado, lo primero que hice fue poner un libro de reclamaciones, que hasta ahora (tengo que decirlo) no ha utilizado



El Mercado, no siempre presenta este aspecto de visitantes.

nadie. El libro está en la oficina que hay en el mercado y allí hay también una balanza por si alguien quiere comprobar lo que le han pesado. Hay también un veterinario de servicio fijo. Se han puesto cuadros de despiece para que la gente pueda exigir que le den lo que pide. Se dió orden a los carniceros de colocar vitrinas y se están poniendo. También se dió la norma de que la carne congelada se coloque separada, con rótulos y precios distintos. Es muy importante que la gente que compra carne congelada, sepa lo que es.

— ¿Por qué encontramos a veces carne que desprende gran cantidad de agua cuando se pone al fuego?

— Por que es congelada y a lo mejor se compró creyendo que era fresca. Con la carne congelada no se pueden hacer embutidos porque al secarse se estropean. Por eso es importante que la gente sepa si la carne que compra es fresca o congelada: por la calidad y por el precio.

— ¿Hay proyectadas algunas obras en el Mercado?

— Sí: reparaciones en desagües, tejados, puertas. Incluso podría techarse el interior. Pero todo está aún en proyecto.

— Los días de entre semana acude muy poca gente al mercado.

— Exactamente. Y en consecuencia, muchos puestos no abren. Podría llegarse al cierre del mercado algunos días por semana. Creo sinceramente que si se quitara el Mercadillo, el Mercado habría que cerrarlo.

— ¿Cómo está el asunto del Mercadillo?

— Se va a hacer un referéndum para saber si se debe dejar los sábados o pasarlo a otro día. Yo pienso que no perjudica a los comerciantes; allí va todo el mundo, incluí-

da gente de los comercios. A los vendedores ambulantes les estamos exigiendo la licencia fiscal y la patente del artículo que venden. No se permite vender a nadie que no esté legalizado y cumpla con esos requisitos; esto se lleva a rajatabla. Es posible que pronto se exija el carnet de autónomos aunque todavía no es obligatorio. Como ya he dicho, creo que si quitáramos el mercadillo habría que cerrar el Mercado.

— Hasta la última remodelación fuiste también encargado de Parques y Jardines. ¿Qué se ha hecho en este sector?

— Sobre todo, labor de mantenimiento, pero quiero puntualizar algunos detalles. Se ha regado en algunos sitios con el camión de los bomberos porque había falta de presión en las bocas de riego. Está previsto hacer el jardincillo del Santo Cristo y queda por acometer el proyecto de los jardines del Centro de Salud. El problema de los jardines en Priego es que sólo tenemos dos jardineros de plantilla y uno contratado y con tres personas solas no se pueden atender bien todos los jardines. Demasiado bien están.

## STUDIO GALLARDO

ILUSTRACION  
RETRATO - POSTER  
MURAL - REPORTAJE  
PUBLICIDAD - DISEÑO

Carrera de las Monjas - Priego

# Se inician los trámites para la urbanización del Barrio de Jesús Nazareno

SESION PERMANENTE CELEBRADA EL DIA 9 de OCTUBRE de 1984 :

## — ESCRITOS:

— De SODIAN, agradeciendo la colaboración del Ayuntamiento para el "Primer Curso de Gestión Empresarial para las PYMES andaluzas" que se celebrará los días 17, 18 y 19 del mes de abril del año 1985.

— De la Unidad de Comercio de la Delegación Provincial de la Junta de Andalucía, dando traslado de las inquietudes de una comisión de comerciantes de esta localidad que han visitado al Ilmo. Sr. Delegado Provincial para exponerle la problemática que les plantea el señalamiento por esta Corporación del sábado de cada semana para el ejercicio de la venta ambulante en el mercadillo.

— De la Dirección General de Consumo de la Junta de Andalucía dando conocimiento que se ha puesto en conocimiento de la Dirección General de Energía las anomalías que se vienen produciendo en lo referente a la regularidad en el suministro eléctrico.

— Del Servicio de Transportes de la Consejería respectiva, comunicando que estando ya redactado el proyecto técnico de la Estación de Autobuses, procede que por este Ayuntamiento se comunique la conformidad con el mismo o las alegaciones pertinentes.

## — EXPEDIENTE DE SERVICIOS:

— Monumento a la memoria de D. Angel Carrillo, en el centenario de su nacimiento.

— Se acuerda adjudicar estas obras en 206.000 pesetas a construcciones M.E.C.A.M.A.

## — SEÑALIZACION BARRIO SAN CRISTOBAL

— Se acuerda aprobar el pago de la factura de 105.600 por la confección de postes para discos de circulación a instalar en dicho barrio.

## — SOLICITUD DE SUBVENCION:

A la Excm. Diputación de 330.828 ptas. para obras de solado y terminación de la plaza y jardín del Santo Cristo.

SESION CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DE 1984

## — CULTURA:

— Comunicar a la Directora del Colegio Público "Emilio Fernández" que no puede ser atendida la solicitud de disponer del patio y una clase del centro de FP, c) Río, por no disponer en estos momentos del citado edificio.

— Se acuerda felicitar públicamente al vecindario de este Municipio por su comportamiento en la pasada Feria Real, haciendo especial mención a la Guardia Municipal y a los Funcionarios Francisco Gutiérrez y Antonio Martos. Para conocimiento del pueblo dicha felicitación se hará público en el periódico local ADARVE.

— Visto el escrito del Instituto de Investigaciones Científicas y Ecológicas, solicitando un local en esta ciudad un laboratorio de fotografías, otro de biología y una biblioteca técnica, se acuerda comunicar a dicho Instituto que este Ayuntamiento no dispone de momento de un local adecuado para poder ser ofrecido, pero que su petición se tendrá en cuenta una vez se cree la casa de Cultura.

— Se acuerda crear una Comisión que elabore un dossier de peticiones y gestione directamente la petición de cesión del edificio en que hasta

ahora se encontraba ubicado el Centro de FP — c) Río.

— Se presta conformidad al calendario de CONCIERTOS Y ACTUACIONES que obligatoriamente deberá llevar a cabo la BANDA LOCAL DE MUSICA, patrocinada por este Ayuntamiento. Son los siguientes conciertos: :

1-1-85 — 13 h.  
Concierto en el Porche del Ayuntamiento  
6-1-85 — 13 h.  
Concierto en el Porche del Ayuntamiento  
28-2-85 — 13 h. —Concierto—  
Febrero — 13 h. —Concierto—  
Semana Santa — Procesión Santo Entierro Cristo Domingo de Resurrección —Concierto—  
Corpus —Procesión—  
Feria de Abril —Diana del primer día de Feria—  
Domingo feria de Abril —Concierto—  
Julio y Agosto —Concierto con motivo del curso de verano y otros—  
Feria Real 1-9-85 —Diana—  
4-9-85 —Concierto nocturno—  
22-11-85 —Concierto de Santa Cecilia—  
14-12-85 —Concierto de San Nicasio—  
25-12-85 —Concierto de Navidad—

Además de estas actuaciones también lo harán en distintas aldeas.

— Para recibimiento de personalidades, u otros protocolos.

— En actos de carácter benéfico.

— Se da conformidad a la memoria de los Cursos Deportivos celebrados durante el verano, valorándolos muy positivamente, y felicitando a dicho Concejal, Gallego Tortosa por este trabajo.

— Dada cuenta de la propuesta para un ciclo de cine "Nuestra reciente Historia" patrocinado por la Diputación, se aprueban 72.000 ptas. de gasto.

— En relación con la Propuesta del Concejal de Deportes, sobre la designación del médico de la Mutualidad Deportiva, la gestión de una póliza de seguros para determinados deportistas, la creación de una consulta médica preventiva en el local del Comité PDP y la adquisición de un botiquín de urgencias. Se acuerda :

— Se dirija escrito a la Mutualidad para que cause baja el doctor que hasta ahora lo era y que ha sido jubilado.

— Que por el CPDP se dirija una terna de médicos, para que se dé curso a dicha terna ante la mutualidad.

— Que se gestione una mayor información sobre la asistencia sanitaria a determinados deportistas, antes de proceder a suscribir pólizas de asistencia sanitaria a los mismos.

— Quedar enterados de la creación de la Consulta Médico-Preventiva en el seno del CPDP.

— Aprobar un gasto de hasta 20.000 ptas. para adquisición de un botiquín de urgencias para deportistas.

— Se da cuenta de la solicitud del Patronato Fundación Benéfica "Arjona Valera", para petición de subvención por importe de 528.250 ptas. a la Excm. Diputación en concepto de obras realizadas en el Hospital San Juan de Dios, con el ruego de que la misma se curse a la Excm. Diputación para abono de subvención por el importe de la misma.

## — CUENTAS JUSTIFICADAS:

— De socorros y traslado de enfermos 49.145 p.

— Fiestas Corpus Christi ----- 59.000

— Conferencias sobre sanidad ----- 38.145

— Cursillo fotografía ----- 29.800

— Día Andalucía ----- 15.400

Gastos menores ----- 49.226

— Actividades escuela

Cine—Video ----- 49.744

## — ASUNTOS URGENTES:

— Por el Sr. Alcalde se da lectura al informe emitido por la Policía municipal en relación a las agresiones que a varias muchachas produjo J.L.C. apodado el "Africano" que dio como resultado diversas lesiones en las agredidas y detención del agresor que fue trasladado al Hospital Psiquiátrico Provincial, por informe del médico.

Continúa el Sr. Alcalde exponiendo su sorpresa cuando esta misma tarde se ha encontrado al agresor en la Ciudad, con el peligro que ello supone para la seguridad del vecindario, no sólo por las agresiones, sino también por los daños materiales producidos en escaparates, por lo que resulta que si el estado mental del agresor posibilita su reclusión en un centro Psiquiátrico y no en uno penitenciario, propone se adopte acuerdo de dirigir escrito a la autoridad judicial y a la Excm. Diputación como responsable del Hospital Psiquiátrico, interesando la adopción de las medidas necesarias a fin de que dicha persona sea recluida el tiempo necesario y reciba las atenciones médicas que precise.

## RESUMEN DEL ACTA EN BORRADOR DE LA COMISION PERMANENTE DEL DIA 23-10-84

### — SE ACUERDA:

— Dirigir comunicación al arquitecto D. Arturo Ramírez Laguna para que en el plazo de 15 días remita proyecto de actuación del Corazón de Jesús de esta ciudad y avance del Catálogo en el plazo de un mes.

— Felicitar a D. Manuel Córdoba Pérez por el resultado obtenido en la reforma de la fachada del inmueble situado en calle Carrera de las Monjas.

— Adquirir libros de temas deportivos por un valor de 10.600 ptas.

— Aprobar la celebración de los siguientes actos para el día de San Nicasio: Proyección de una película infantil (3.000 ptas); Carrera de fondo (20.000); Concurso de caricaturas que tengan como tema los miembros de esta corporación (16.000 ptas)

— Desestimar la propuesta de adquisición de un número de ejemplares equivalente a 300.000 ptas. del libro que recoge las conferencias e intervenciones del II Curso de Verano. Desestimar el pago de diversas facturas por comidas, conferencias, concursos, etc. del citado Curso de Verano

— Aprobar la certificación de obras de Instalación eléctrica e Instalación de Alarma de Seguridad realizadas en el Museo Histórico Municipal, por importe total de 972.993 ptas

— Solicitar de la Excm. Diputación Provincial se subvencione a este Ayuntamiento por los gastos de desplazamiento del personal del Centro de Educación de Adultos a las aldeas de Zamoranos y Castil de Campos.

— Solicitar a la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Sección Bellas Artes se incluyan en los programas de restauraciones previstos, las siguientes obras: Terminación Iglesia de

San Pedro, Cubierta Sagrario Parroquia de la Asunción, Ntra. Sra. de las Mercedes, San Francisco y Castillo Arabe. La restauración de algunos de estos edificios ya fue solicitada en anteriores ocasiones.

—Apoyar el escrito del personal laboral agrícola sobre el escaso número de trabajadores que han logrado llegar a las 60 jornadas.

#### ACTA EN BORRADOR DE LA PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE.

— SE ACUERDA:

—Aprobar presupuesto para plantación de los jardines del centro de Salud con un presupuesto total de 325.871 ptas.

—Contratar 15 jornales para trabajos de laboreo de jardines por importe de 29.385 ptas.

—Aprobar un gasto de 93.000 ptas. para la fiesta de Santa Cecilia.

—Adquirir el "Anuario Judicial Administrativo" para la Oficina de Información, con importe de 6.250 ptas.

—Conceder la instalación de atracciones de Feria durante la próxima Navidad en el solar existente frente a la antigua prisión del partido.

—Interesar del Sr. Alvarez Ruiz-Ruano, presente a través de este Ayuntamiento la documentación para la petición de instalación de una emisora privada de FM. Este Ayuntamiento promete su apoyo ante la Junta de Andalucía para su concesión.

—No continuar con el arrendamiento de la Plaza de Toros que finaliza el 31 de Marzo de 1985.

—Librar la cantidad de 110.000 ptas. para la adquisición de libros para la Biblioteca Municipal.

—Aprobar la realización de diversas gestiones y trámites en relación con las obras de urbanización del Barrio Jesús Nazareno y su posterior venta en subasta por parcelas. Encargar la redacción del proyecto técnico del Pabellón Cubierto con vistas a conseguir la realización de las obras.

—Requerir a los titulares de Carnicerías y Puestos de la Plaza de Abastos, para que procedan a colocar carteles indicadores anunciando si las carnes son frescas o refrigeradas.

—Adquirir un equipo radiotelefónico valorado en 724.958 ptas.

—Aprobar los pliegos de condiciones para la contratación directa de las obras de demolición del edificio de la antigua prisión del partido para destinarlo a la construcción de una estación de autobuses.

—Solicitar del INEM la celebración en esta localidad de los siguientes cursos: Informática, Decoración y Diseño, Estética, Corte y Confección, Relaciones Públicas, Mecanografía.

—Adquirir vestuario para el personal de limpieza pública y Recogida de Basuras por un total de 98.943 ptas.

(viene la pág. 3)

Una millonada se invierte en Europa para que consumamos grasas vegetales, que no son aceite puro de oliva. Anuncios de bellos colorines y mensajes muy bien estudiados para que abandonemos nuestros hábitos seculares. Y no sólo en Europa sino ante las mismas lindes de los olivares, donde nos obligan subliminalmente a consumir productos mucho menos naturales que el zumo de fruta del árbol sagrado de los griegos.

El taxista que acaba de recogerme en el aeropuerto de Colonia-Bonn es dicharachero. "¿Usted no es alemán?", indago. "Soy griego", me contesta. Y he aquí que de pronto la cultura secular del Mediterráneo se derrama a borbotones. Insólita conversación, en una autopista alemana, sobre el arte de saborear aceite virgen de oliva. Aquel hombrecillo de mirada aguda y gestos nerviosos, que se va definitivamente de Alemania "el año que viene", desayuna todas las mañanas como un cordobés. Resplandecen sus ojos llamaradas milenarias, cuando los griegos ya se alimentaban de pan, aceite, miel y vino. "Nos tendríamos que unir, España, Grecia e Italia, para imponer el aceite de oliva en Europa". Los dioses griegos le oigan, me digo para mis adentros cuando abandono el taxi que por unos instantes ha albergado huellas vivas de viejas civilizaciones mediterráneas.

El río Rin, ahí al lado, escucha en silen-

cio. Esta vía fluvial de los romanos sabe mucho de ánforas con aceite. Al igual que hoy, por desgracia, gran parte del comercio del aceite cordobés era controlado por Roma. El río Rin de la era de los ordenadores nos trae a Centroeuropa aceite italiano. Lo anuncian como virgen y lo cobran a precio de oro. Sigue, pues, aquella tradición. Y yo me pregunto ¿no podremos, por fin, colocar el aceite virgen de oliva extraído de aceitunas cordobesas, con el apelativo nuestro, en una Europa que anhela alimentos naturales? .

La veo, por fin, en el gran supermercado. No me lo creo y restriego mis ojos. Su ausencia me ha parecido siglos. Está allí erguida, elegante, atractiva como siempre. Me acerco con ademanes nerviosos y la estrecho entre mis manos. Estoy ante la inconfundible mujer morena de marca cordobesa. Es una botella de medio litro de aceite virgen de oliva, que me trae recuerdos de mi tierra.

Pero ¡qué sorpresa cuando leo!: "Italienisches feines Olivenöl", aceite de oliva italiano fino, impreso en legibles caracteres. Más abajo, en el mismo dorso de la etiqueta y en letra muy pequeña, minúscula: Importado por la firma... "de Córdoba". Marca de prestigio de nuestra tierra, disfrazada con el apelativo italiano...

Tomado del Diario Córdoba

## CARTAS AL DIRECTOR

### RADIO KOMPETENCIA

Sr. Director de ADARVE:

En el número 203 del pasado día 1 de noviembre, hemos leído con sorpresa, en el artículo referente a radio Kompetenz, como se dice de una forma rotunda, que nosotros "seguiríamos emitiendo clandestinamente aunque nos cerraran la emisora". Al mismo tiempo anunciaba nuestra negativa a dar el domicilio de la misma.

Como usted recordará en nuestra entrevista nos dijo que no era necesario reflejarlo en el artículo, ya que usted se encargaría de componerlo de la manera más adecuada.

Como ya le dijimos anteriormente, el no darle nuestro domicilio, fue sencillamente porque no lo tenemos fijo, ya que como usted sabe somos un grupo de jóvenes con más ilusiones que medios y lo trasladamos de una forma rotatoria en nuestras respectivas casas.

Respecto a la aseveración de que emitiríamos clandestinamente, en el caso de ser clausurada nuestra emisora, nos parece grave y desafortunada ya que dicha actitud de ser cierta nos convertiría en elementos reaccionarios, lo cual está fuera de nuestro talento social y cultural.

No queremos pensar que haya podido haber intento de manipulación en el referido artículo, por lo cual le rogamos haga la rectificación oportuna en el próximo número de Adarve, aclarando estos dos puntos satisfactoriamente.

Atentamente,

Radio Kompetenz

# Citroen cada día más

Avda. de Granada s/n.  
Telfno. 54 03 58  
PRIEGO DE CORDOBA

NUEVO SERVICIO OFICIAL EN PRIEGO

## MIGUEL MUÑOZ SOLDADO

## Confesiones de un padre sobre la LODE

No es nuevo ni revelador constatar la tremenda responsabilidad que asumimos los padres en cuanto a orientar a nuestros hijos en materia de libertades: no basta con facilitarles alimento, cobijo, cariño. Siendo todo esto crucial, no lo es menos, la obligación irrenunciable de tener que tomar tantas decisiones que, a veces, influyen decisivamente en su vida futura. Yo, por fortuna o desdicha —no lo sé— no puedo en estas circunstancias apropiarme de esa frase ya popular “constato que no me afecta”. Muy al contrario, me veo comprometido como padre y tengo que afinar y esforzarme en la búsqueda de una acertada solución. Y ahora me llega el turno de tener que elegir el tipo de enseñanza que quiero para mis hijos. Se acierta cuando hay donde elegir. Y me temo por lo que luego explicaré que la Ley Organica del Derecho a la Educación (Lode) te cierra el camino a la elección. Los gobiernos, no están para dirigir la enseñanza, ni organizar las empresas, ni manejar la información. Sus funciones son otras.

Y vamos ya a desmenuzar el laberinto engañoso de la Norma, que en principio viene, como mínimo, a restringir la libertad de enseñanza. Pero llegados a este punto bueno es clarificar —para saber por donde van los tiros— que la izquierda y la derecha tienen un concepto diametralmente opuesto de lo que son las libertades. No es lo mismo el concepto de libertad desde la óptica filosófica del marxismo en la que está “anclado” el gobierno socialista, que vista desde los fundamentos liberales inspiradores del concepto de libertad individual de signo conservador. En síntesis: la izquierda impone una libertad intervencionista, fórmula hoy superada por la democracia universal. Del lado de la derecha, la libertad que defiende —existe solo una verdadera libertad— es la “libertad de exención”; compendio de la creación de círculos de actividad, individual o colectiva, que no sea posible el intervencionismo público.

Encauzadas así las cosas, quien va a impedir a los socialistas, a través del Consejo Escolar, la implantación de un adoctrinamiento partidista que les lleve a un control total y absoluto de los centros.

Se trata —no nos equivoquemos— de hacer realidad (una realidad desechada ya en Europa por los mismos socialistas) una aspiración ya “añeja” de los socialistas de ir por una escuela pública y laica.

Para esta finalidad no se regatea, como ya es habitual (recordemos: La Ley del Poder Judicial, de Colegios Profesionales, Elecciones, Incompatibilidades) el imponer por decreto el marchamo ideológico muy distante de la realidad. Se trata, en suma, de hacer prevalecer la preeminencia del Estado sobre el individuo. Es triste ver como el sistema se va burocratizando estérilmente dando paso a un empobrecimiento de la sociedad y consiguientemente a la pérdida de libertades.

Caemos una vez más —práctica habitual últimamente— en dar una imagen al exterior de una España sometida y dirigida, sin

que cuenten sus ciudadanos a la hora de las grandes decisiones patrias.

Los padres que entendemos lesionados nuestros derechos, hemos de actuar con energía, tomando como ejemplo aleccionador el ímpetu y gallardía demostrada por los franceses, que demostraron el erróneo planteamiento del gobierno.

Para ello hemos de actuar como un país cívico y culto apoyándonos en mandatos irrefutables que proclaman el derecho de los padres a elegir la escuela apropiada para sus hijos. Vaya como botón de muestra: El artículo 26 de la Declaración de Derechos Humanos, ratificada por España, Artº. 7 de la Declaración de Derechos del Niño, Carta sobre el Derecho de la Familia, punto 5, sin olvidar el Artº. 28 de nuestra

Constitución.

Para mí es elemental la libertad de elección, y esta no es posible si se restringen los caminos del pluralismo. Se quiere olvidar que este ha sido un país maltratado y reprimido durante mucho tiempo. No es de recibo continuar con la misma tónica. Hay que recordar que ésta es otra España; sus hombres y mujeres, distintos. Y, sobre todo, que ha surgido una España revitalizada y con los pies puestos en terreno firme.

No es bueno para la enseñanza crear un ambiente hostil y de enfrentamiento en las aulas. Yo confío todavía en una solución de consenso y entendimiento.

Juan de la Cruz Aguilera Avalos

### Comentario

## Las matanzas

Como si de un rito ancestral se tratara, inmolación a un dios desconocido, sediento de sangre, se procede, cuando la temperatura baja convenientemente, por gran número de familias, al sacrificio de ganado de cerda, alrededor de la fiesta de S. Andrés.

Estos sacrificios domiciliarios los nominamos, vulgarmente, matanzas. Fueron tan importantes, en otros tiempos, cuando la llegada de los fríos, lluvias y nieves dificultaba el normal transporte de mercancías alimentarias, a lomo o en carros, que todo el que podía, las hacía anual y puntualmente. Suplía la carne del cerdo las deficiencias que, en el diario yantar, pudieran acaecer por contingencias de falta de otras viandas para la mesa.

Tenían tal arraigo estas matanzas que el insigne autor de Pepita Jiménez, el egabrense D. Juan Valera, describe magistralmente, en una de sus novelas, la cocina de casa grande donde se realizara el importante sacrificio y las habituales manipulaciones necesarias y habilidosas.

El desarrollo de las industrias cárnicas, que ofrecen toda clase de productos en el comercio, ha hecho que disminuya notablemente este hábito ritual; no obstante, aún se mantienen estos “sacrificios culturales” que, por otra parte, son dignos del mayor elogio.

Porque el cerdo, a pesar de sus apelativos que, dirigidos a una persona, la ofenderían, es el animal doméstico de mayor rendimiento y de más distintos, variados y exquisitos gustos para todo paladar. Todo él se come... hasta el rabo, si exceptuamos las pezuñas. Y eso que la ciencia médica arremete fieramente contra su uso culinario por la excesiva cantidad de grasa, pero no es menos cierto que aún los sometidos a regímenes rigu-

rosos alimenticios no pueden evadirse de su consumo. ¡Hasta los vegetarianos comen sus jamones! - opinan muchos.

Yo no sé, lector, que simplemente, por curiosidad, me estás leyendo, que opinas tú de unos chicharrones regados con un buen vino; de un guiso de testuzo o “jeta” con judías “amonás”; de un buen frito adobado de costillas; de unas pajarillas calentitas sobre un buen trozo de pan blanco, o de unas migas con torreznillos.

No sé a la hora que estás leyendo este Comentario —no deseo abrirte más el apetito— pero, puestos a hacer la alabanza del cerdo, cochino, marrano, piensa en los tacos de lomo como cabezas de gato sacados de las orzas para acompañar un par de huevos fritos. No quiero mencionarte un buen guiso de callos ó manos con su picantito porque no sé si te agrada lo gelatinoso, o una oronda de morcilla navegando en cualquier guisote de semillas, o un buen trozo de chorizo, aunque sea flameado en alcohol, o una presa de tocino alto y bien ve-teado en el popular y bien ponderado cocido.

Me parece que me estoy pasando porque creo que algunos de mis lectores, quienes, como yo, navegan por la tercera edad, a pesar de las prohibiciones que su plan les obliga, van a sentir una gran tentación y, saltándose a la torera las prescripciones de su galeno, van a exigir a sus cocinas unas grandes chuletas de animal tan mal llamado.

No quiero hacer oficio de diablo tentador, y pido perdón, porque preveo que mi médico, ¿a quien respeto y obedezco, me pondrá las orejas coloradas..., y con razón, en la próxima visita.

MANUEL MENDOZA

(viene la primera página)

El día 23 de octubre, la Comisión Permanente del Ayuntamiento por unanimidad acuerdan apoyar dicho escrito y que se remita copia del mismo a la Delegación Provincial de la Consejería de Gobernación y certificado de este acuerdo a dicho Organismo y al Gobierno Civil.

El día 30 el Sr. Alcalde remite dos telegramas, uno al Gobierno Civil y otro al Delegado de la Consejería de Gobernación; en ambos el texto es similar:

"Ayer grupo de trabajadores iniciaron encierro Iglesia Asunción esta Ciudad" —  
Alcalde Priego de Córdoba

El mismo día 30 de octubre, está fechada una carta del Gobernador Civil que contesta a la anterior mandada por la Corporación y que dice:

1º.— Efectivamente se está estudiando en el Ministerio de Trabajo los resultados de la Aplicación de los Reales Decretos 3237/1.983 por el que se establece un subsidio de desempleo en favor de los trabajadores eventuales incluidos en el R.E.A.S.S., y 513/1.984, por el que se regula el P.E.R. De estos estudios y consultas aún no hay decisión definitiva.

2º.— Puesto que por todas las partes (Administración, Patronales, Sindicatos, trabajadores...) es reconocido que *no se han declarado las jornadas reales trabajadas*, por parte de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo ha sido dada la Circular, cuyo texto te adjunto para una máxima difusión entre los interesados.

Es lo que por el momento puedo comunicarte. Fdo.: Gregorio López Martínez

La circular que apunta en su carta el Sr. Gobernador dice como sigue:

"..... La experiencia obtenida de la aplicación del Real Decreto....., ha puesto de manifiesto la necesidad de facilitar al máximo que los trabajadores afectados puedan cumplimentar los requisitos exigidos para acceder al subsidio.

En consecuencia, deberán tenerse en cuenta los siguientes criterios de aplicación práctica:

1- *Se admitirá* la documentación acreditativa de los días trabajados en actividades sujetas al Régimen Especial Agrario de la S.S. o afectados al PER, entre el 1 de enero y el 30 de Septiembre de 1984, *no declarados en su momento*, hasta completar las 60 jornadas reales cotizadas en el año.

2- Tales declaraciones serán admitidas hasta el 31 de diciembre de 1984.

3- Las jornadas reales así declaradas *solamente* surtirán efecto en relación con lo dispuesto en la letra c) del nº. 1 del artículo 3º. del Real Decreto 3237/1983, de 28 de Diciembre..

(Requisitos para el nacimiento del derecho al subsidio: "c) Tener cubierto en el Régimen Especial Agrario de la S.S. un mínimo de 60 jornadas reales cotizadas en los doce meses naturales inmediatamente anteriores a la situación legal de desempleo").

Hemos expuesto los anteriores puntos, para dar una idea de la postura de la Administración respecto a este problema reflejado singularmente en la anterior Circular que está fechada el 15 de Octubre de 1.984 y firmada por el Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, Segismundo Crespo Vale-

ra.-

El pasado sábado, los mismos jornaleros del campo mantuvieron una asamblea en la que se decidió un nuevo encierro y tras la que hicieron saber el siguiente comunicado:

En la Ciudad de Priego de Córdoba con fecha de diez de Noviembre del año en vigor, los jornaleros de Priego reunidos en asamblea por mayoría absoluta acuerdan, iniciar un encierro indefinido mientras no se dé una respuesta clara a los siguientes puntos:

1- Solicitamos de la Corporación Municipal, celebre un Pleno extraordinario decidiendo en el mismo, si nos acompañan en nuestro encierro.

2- Solicitamos abogados laboristas de Sindicatos de trabajadores para que nos asesoren.

3- Pedirle a los pueblos limítrofes: Cabra, Lucena, Baena, etc., se solidaricen con nosotros.

4- Rogamos a las autoridades locales comuniquen nuestra decisión a la Junta de Andalucía y al Sr. Gobernador de la Provincia.

5- Se haga saber a los medios informativos: Radio Atalaya de Cabra, emisoras locales y Periódico Adarve, etc. nuestra decisión.

6- Manifiestarle a las Autoridades Civiles y al pueblo en general que somos un grupo de trabajadores del campo que sólo queremos trabajar.

Priego de Córdoba, 10 - 11 - 1.984

El Comité

# MUEBLES LOPEZ

les ofrece muebles en todos los estilos. Especialidad en muebles de cocina de las más acreditadas firmas del ramo. Visítenos y les mostraremos la más completa exposición en su género instalada en c/ Río, 18.

Por muy difícil que sea su cocina, les daremos ideas y soluciones con proyecto y presupuesto totalmente gratis y en el día. Por algo somos LOS AUTENTICOS PROFESIONALES DEL MUEBLE.

Telf 540821 - 540263



## FUTBOL

## El Atco. Prieguense de líder

De excelente puede calificarse el nivel que ha alcanzado el At. Prieguense, después de unas jornadas no muy afortunadas fuera de casa, los de Priego en un encuentro totalmente práctico lograron empatar a cero con los amateur del Córdoba, en el Ar-

## Segunda Regional

Positiva la marcha de este conjunto, que lucha por los puestos de arriba en esta segunda regional, los prieguenses que en la octava jornada visitarían al Carpio, un conjunto también de los fuertes de esta categoría, los locales en un meritorio encuentro, donde tuvieron más posibilidades que los de Priego no culminaron sus claras ocasiones y se tuvieron que contentar al final con un empate a cero.

La jornada siguiente servía de descanso para los pupilos de A. Vida que en la décima jornada se enfrentaban al conjunto del Montoro, un equipo inexperto y que todavía no conoce la victoria este año, los locales jugando a rafagas, vencerían por 3-1, goleadores locales Nacho 2 y Burgos, en un encuentro que ha mostrado la tónica que viene siendo habitual en el Priego, se crean muchas ocasiones pero no se llega a culminarlas, y se escapan victorias en campo contrario que resultarían importantísimas, a pesar de esto los locales se encuentran en tercera posición a un punto del líder

## Juveniles

También positiva, pero algo irregular, porque mientras se arrasa en Puente Genil venciendo 2-4, se empata ante uno de los equipos más flojos de la categoría: el Aguilareño 2-2.

Del partido del Puente Genil, decir que fue un encuentro muy bien jugado por los pupilos de José A. Calvo, que mostraron un nivel de juego envidiable y una gran coordinación, el 2-4 lo dice bien a las claras y muestra la superioridad prieguense ante un gran equipo como fue el Puente Genil, los tantos del Priego CD obra de: Aguilera, Adamuz, A. Manuel y autogol de la defensa pontanesa. En la cuarta jornada se descansaba y en la quinta saltó la sorpresa y se empató en casa frente al Aguilareño 2-2, en un partido donde lo único que faltó fue aprovechar las innumerables ocasiones que se tuvieron, los visitantes en rápidos y peligrosos contrataques se pondrían 0-2 pero los locales, en tan sólo diez minutos nivelaban el tanteo que ya sería el definitivo merced a un gol de Adamuz y otro de Aguilera, los juveniles se encuentran en tercera posición a dos puntos del líder.

**ELECTRICIDAD  
GOMEZ ARTELL**

Electrodomésticos  
Instalaciones eléctricas

Pasaje Comercial - Cava, 2 - Tel. 540417

cangel, no se jugó bien, pero se consiguió un positivo que es lo importante.

Luego los locales recibieron a un gallico de esta regional preferente, al Puente Genil, donde en un encuentro jugado de poder a poder los locales en un esfuerzo titánico se alzarían con una valiosísima victoria por 2-1 los tantos locales obra de Gómez y Aranda, además de la victoria la afición salió satisfecha por el buen tono de juego local, ya que los de Priego jugaron un gran encuentro.

## Entrevista:

### Antonio Vida, entrenador del Priego C.D.

Cuando vamos a realizar esta entrevista al técnico del Priego C.D. Antonio Vida estamos a día 27 de Octubre, y el Priego CD. viajará el domingo al Carpio, tras la sexta jornada el conjunto, marcha cuarto en la clasificación.

—¿Cómo calificarías, Antonio hasta ahora la trayectoria del Priego CD.?

—Por los resultados conseguidos nuestra marcha hasta la presente es satisfactoria, a pesar de ello el equipo no está a tope. Actualmente estamos arriba luchando en los puestos de cabeza.

—¿Esperas bastante más de tu conjunto? ¿A qué achacarías tú hasta ahora que el rendimiento no sea todo el deseado? .

—Hasta ahora los jugadores han demostrado ilusión y ganas de hacerlo mejor, si bien es verdad que llevamos solo 6 partidos de liga y algunos jugadores no están a punto. Espero algo más cuando se acopla totalmente, a parte de esto en breve tendremos nuevas incorporaciones que espero sea de utilidad al igual que algunos juveniles que esperan la oportunidad y que la tendrán en su momento.

—¿Quiénes son esas incorporaciones? . Esos jugadores desbancarán a otros, ¿cómo crees tú que esto va a influir? .

—Los nuevos fichajes son Aguilera, Montoro y Ordóñez, estos jugadores no vienen a desbancar a nadie, todos los jugadores son necesarios .ahora bien prevaleciendo por encima de todo, la ilusión por jugar y la asistencia a los entrenamientos condiciones básicas para poder ser útil al equipo.

—Hasta ahora los equipos que hemos contemplado son bastantes flojos. ¿A qué piensas tú que es debido esa baja calidad, en esta categoría? .

—En esta categoría hay de todo, los equipos que nos han visitado han sido francamente flojos pero los hay muy buenos

El que algún equipo sea flojo radica en que no tienen juveniles federados y ello implica dos problemas fundamentalmente:

-- el que los jugadores no han rodado en la categoría inferior.

--el escaso número de jugadores con que cuentan, que al ser estos titulares indiscutibles llevan a directivos y entrenadores a un callejón sin salida y en ocasiones a hacer un papel lamentable y ridículo.

—¿Qué pasa con la afición? ¿No responde?

—Hasta la presente no ha respondido la afición, no por ello los ánimos de los jugadores están fríos, ya que los ánimos de los jugadores están muy altos y trabajan cada

En la undécima jornada los prieguenses, realizarían su desplazamiento más lejano de la temporada, a Guadix marcharían los de Priego y allí se alzarían con un brillante triunfo por 1-2, tantos prieguenses de Younet y Claus, los granadinos sucumbirían ante el ordenado y bien tejido juego prieguense, que mostró en Guadix el porqué de su clasificación y con esta victoria prieguense y la derrota del Aguilareño, nuestro conjunto ha logrado la cabeza de la tabla.

A. Avila

día para ir a más. Ahora bien el público debería apoyar más al equipo, animarle y reconocerle este esfuerzo que realiza en los entrenamientos y partidos de forma desinteresada.

Hay que tener en cuenta que no es lo mismo hacer un equipo, con gente de la cantera, que con la flor y nata de Córdoba, si queremos sacar jugadores locales hay que tener paciencia y si no ya sabemos el remedio.

—Relaciones con el At. Prieguense: ¿Qué ocurre, Antonio, se mejoran o se da marcha atrás? .

—Nuestras relaciones, fueron, son y serán cordiales con todas aquellas personas que respeten nuestro proyectos y no traten de destruirlo, nosotros no somos obstáculo para nadie como se está demostrando. El obstáculo que algunas personas han querido encontrar nace de ellos mismos.

—Pero Antonio, ¿hay tensiones con el At. Prieguense, si o no?

—Nosotros en absoluto tenemos tensiones con el At. Prieguense, no queremos ser



**vigo**  
**boutique**

Carrera las Monjas, 14  
telf. 54 09 88

**PRIEGO**

competencia desleal, ni presentarle guerra a nadie, creemos en otra opción de llevar el fútbol y nada más respetamos a sus directivos aunque no compartamos ni sus ideas ni sus métodos.

— Antonio, el Prieguense fichó a cuatro jugadores de Priego, que no han debutado en competición oficial, ¿qué hay de eso? .

— No sé yo con que intención los habrán fichado, si no van a jugar. Lo que sí te puedo decir es que tal y como el At. Prieguense lo tienen planteado esos jugadores no le interesan al club, ni al entrenador. Al primero porque, sus aspiraciones las pueden satisfacer mejor con jugadores de Córdoba, más experimentados, y al entrenador por diferentes motivos...

— Antonio ¿qué solución ves al problema? .

— En cuánto a las discrepancias entre los clubs, diálogo y entendimiento entre las dos partes, esta solución es fácil decirlo, imposible llevarla a cabo, pero el tiempo dará la razón a quien la posea.

— ¿En cuánto al planteamiento del fútbol en Priego? .

— Trabajar la base, basándose en los valores locales, ajustar nuestras aspiraciones a nuestras posibilidades

— ¿Qué aspiraciones tienes con este conjunto y a nivel personal como técnico? .

— Este año espero hacer un papel digno y sentar la base para los próximos años. Por ahora nos hemos propuesto realizar el mayor trabajo posible y los frutos vendrán con el tiempo. A nivel personal aspiro a ser útil al Comité para elevar el nivel deportivo de nuestro pueblo.

— ¿Algo más que añadir?

— Está casi todo dicho, a final de temporada diré algo más; ahora quiero alentar a los jugadores a que siga adelante y recordarles que esta experiencia de la segunda regional es una prueba de fuego para ellos.

En primer lugar porque en sus manos está demostrar que pueden defender los colores de Priego con decoro a pesar de sus detractores y porque sobre ellos pesa la responsabilidad de ser ejemplo a los jugadores más jóvenes, juveniles e infantiles sobre los que se basará el futuro de nuestro fútbol.

## TENIS DE MESA

### Triunfo sin complicaciones del Confecciones Rumadi frente al Labradores: 6-1

Fernández — Viguera; 2-0

Echanove — Luque; 2-0

Calvo — Pallarés; 2-0

Calvo-Echanove — Pallarés-Viguera; 2-0

Echanove — Viguera; 2-0

Fernández — Pallarés; 0-2

Calvo — Luque; 2-0

Los jugadores del Confecciones Rumadi no tuvieron ninguna dificultad para imponerse a un Circulo de Labradores que se desplazó a Priego sin su mejor jugador Quijano, jugador que reservan para asegurar los partidos frente a los equipos más flojos de esta División de Honor.

Eran conscientes de la imposibilidad de puntuar en Priego, de ahí que Quijano no viniese.

Unicamente uno de los partidos fue competido. Fernández-Pallarés, en el que el joven jugador del Labradores se impuso en dos apretadísimos 21.

Ni Miguel Echanove ni Luis Calvo hubieron de emplearse a fondo para derrotar a sus oponentes.

A destacar la buena forma de Miguel que no ha perdido un solo punto de los diez que ha disputado y que figura en el primer puesto del ranking nacional.

### Próximos encuentros

El día 24 de noviembre Confecciones Rumadi viaja al terreno del Natación La Coruña, de donde el año pasado salieron derrotados (5-2) y que cuenta con dos jugadores situados entre los ocho mejores de España: Martínez y Rubio. Los del Confecciones Rumadi confían en sacarse la espina del pasado año.

El 2 de diciembre se recibe a La General que vendrá con su equipo de Gala: Casares, Caymel y el búlgaro Stoyanok, con fin de asegurar el resultado; pero imposible no hay nada: Luis, Miguel y Emilio lucharán al máximo de sus posibilidades, estamos seguros, para dar una gran satisfacción a la afición prieguense.

### Posible partido internacional en Priego

El día 6 de este mes, Manuel Ruiz Matas, presidente del Confecciones Rumadi cursó un telegrama a la Federación Española de Tenis de mesa, en el que solicitaba la celebración en Priego el día 9 de febrero del partido internacional de tenis de mesa España — Austria correspondiente a la Copa de Europa de primera división, aunque todavía no ha habido respuesta oficial las posibilidades son muchas, pues es la única solicitud presentada, y el seleccionador nacional está interesado en que este partido se dispute en Priego para contar con el apoyo del, según él, magnífico público de nuestra ciudad.

#### CLASIFICACION

	J	G	P	JF	JCP
Spontex 7 a 9	5	5	0	29	4 10
Epic Terrassa	4	4	0	19	3 8
COF. RUMADI	5	4	1	24	11 8
La General	3	3	0	19	2 6
N. Coruña	4	3	1	7	7 6
Barcino Byly	5	3	2	19	16 6
Esñeco Gran.	3	2	1	15	6 4
N. Montjuich	3	1	2	9	11 2
El Ciervo	3	1	2	7	14 2
Labr. Sevilla	4	1	3	10	18 2
Decroly Milford	5	0	5	3	32 0
Gin Rives	7	0	7	11	38 0

JUGADOR  
MAS  
REGULAR



TROFEO

**ADARVE**

PATROCINADO POR

**MESON  
PELUCAS**

CLASIFICACION:

Miguel Echanove	-----	10 puntos
Luis Calvo	-----	6 "
Emilio Fernández	-----	6 "

(no se contabilizan los partidos de dobles)

SANEAMIENTOS

PAVIMENTOS

REVESTIMIENTOS

GRIFERIAS EN GENERAL

## Juan Manuel Ruiz Cáliz

Si desea hacer la renovación de su Baño, o instalarlo de nuevo consúltenos antes y le daremos la mejor solución a sus deseos.

Nos ponemos a su disposición para facilitarle ideas y presupuestos, en:

Tercia, 4 y 6 — Telf. 540 259  
540 309

PRIEGO-----